

EL ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes	1'50 pesetas
Fuera	6
Ultramar, 6	18
Ultramar, 12	21
Ultramar, 12	35

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS É INSERCIÓNES

En 1.ª plana, línea	50
2.ª	35
3.ª	20

Esquelas y artículos a precios convencionales.
Redacción y Adm. Situación, calle Mayor, núm. 63.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.
A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.
(Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

ADVERTENCIA

La precaria situación por que atraviesa la Administración de nuestro modesto periódico, consagrado á la defensa de los altos intereses de la Iglesia y del Estado, hace que acudamos á los sentimientos religiosos de nuestros suscriptores de fuera de la capital, rogándoles encarecidamente se pongan al corriente en los trimestres de suscripción que adeudan hasta fin del corriente y no desatiendan el pago de dichas suscripciones, pues en otro caso, la marcha del periódico se hace de todo punto imposible.

EL CONSEJO CIENTIFICO DE BRUSLAS

El día 4 de Septiembre empezarán los trabajos de este Congreso, en el que tomarán parte gran número de sabios católicos de Bélgica, principalmente, y de casi todas las otras naciones de Europa.

De Bélgica asistirán todos los catedráticos de Lovaina, y los católicos de las otras Universidades del reino, menos la de Bruselas, de institución racionalista y masónica.

Será brillante la participación que los sabios extranjeros tomarán en el Congreso.

Francia, que cuenta con cerca de un millón de adheridos, tendrá por principales representantes de su movimiento filosófico, social y científico á las eminencias de las Universidades católicas de París y Lille, los individuos católicos del Instituto y de la Academia de Ciencias morales, los de las Ordenes monásticas y algunos de los pertenecientes á las principales Sociedades científicas de los departamentos.

Italia, en donde el Congreso cuenta entre sus adheridos al Comendador Rossi, el arqueólogo de las Catacumbas y de la Roma antigua, enviará una delegación que estará á la altura de la de los demás países, y lo mismo sucederá respecto de Holanda y de las Naciones de Ultramar, de Inglaterra, de Irlanda, de Austria-Hungria, etc.

Hace tres semanas se habían recibido ya de la Península española 150 adhesiones, y se esperaban algunas más. El Obispo Sr. Maura y Gelabert ha predicado con el ejemplo enviando un trabajo filosófico sobre *El concepto de la vida*; el Canónigo Sr. Almera tratará de *La flora pliocena de los alrededores de Barcelona*, y el Sr. Rodríguez de Cepeda, catedrático de la Universidad de Valencia, disertará acerca de *La revelación y del derecho natural*. Además vemos que figuran dos españoles en la sección de Antropología, el Sr. Donadiu y Puignau, catedrático de la Universidad de Barcelona, y el Sr. Simonet, catedrático de la de Granada.

Resulta de estos datos, que el referido Congreso internacional científico — el tercero que se verifica en Europa — será digno de sus dos antecesores, que se celebraron en París en 1888 y en 1891.

FEDERACIÓN Y CATOLICISMO

III

Deseoso, por una parte, de patentizar la verdad de la afirmación emitida en el primer párrafo de mi artículo anterior, á saber: que el escrito del maestro laico de Almansa, hallábase completamente plagado de absurdos; y ansiando, por otra, dar exacto cumplimiento á la palabra que empeñé al finalizar el mismo artículo, me decido á continuar examinando las doctrinas expuestas por el señor Más en el escrito de referencia.

Sigue en su párrafo primero: «el buen republicano federal debe trabajar por difundir, por todos los medios, la enseñanza laica». ¡Eh! alto, D. Justo; mucha calma, que estas cosas requieren sosiego; volvamos á arreglar nuestras cuentecitas.

Por lo visto quiere usted difundir y propagar la enseñanza que excluye de sus escuelas al sacerdote, que ha desterrado de las mismas el Catecismo de la

doctrina cristiana, que prescindir por completo de Dios; digámoslo de una vez, aunque á usted no le venga muy bien oírlo: la enseñanza atea. Francamente no me parece muy bien que el más Justo de los justos y que por añadidura «cree en Dios con toda su alma» enseñe y trate de educar á la juventud enteramente igual que si Dios no existiera. Vamos, señor maestro, ahora que estamos solitos y nadie puede enterarse, haga el favor de decirme qué tal es esa enseñanza por usted tan aplaudida y recomendada.

Desde luego sus discípulos ignorarán por completo los rudimentarios principios de la moral, sin que aquí entendamos por tal ese cúmulo de aberraciones, esa reunión de absurdos, esa moral que llena de gratitud hacia sus autores se presta á autorizar cuanto ellos desean, y que han sabido bautizar con el pomposo y particular nombre de *moral universal*. Una moral que destierra de sus enseñanzas á Dios y que tiene la osadía, si no de negar su existencia directamente porque ello es imposible, de reducir extraordinariamente su poder, con lo cual verifica, de una manera indirecta dicha negación; que ataca descaradamente á toda religión positiva, que caricatura lo más sagrado que existir puede, esa moral quieren que sirva de brújula al hombre y se la presentan á este nada menos que cuando se encuentra aun en pañales, para que asimilándosela en la cuna no la abandone hasta la tumba. Una moral que, con la audacia más desenfrenada, enseña que la vida del hombre finaliza cuando su cuerpo cae bajo la fría losa del sepulcro, negando la existencia de la vida futura á la cual presenta como un mito y obliga á sus adeptos á repetir aquella báquica canción: «comamos y bebamos, que mañana no seremos»; con esa moral quiere el secretario del Comité federal de Almansa formar y educar á esa infantil sociedad, en quien la Patria cifra sus esperanzas. ¡¡¡Vaya una moral!!!

Nada tiene, pues, de extraño que los que con tales bases se educan vayan, á su tiempo, deduciendo consecuencias y sea lícito, para ellos, lo que es ilícito para todo el mundo; que crean se encuentra muy conforme con los principios de la razón hollar los preceptos de la Ley de Dios, apropiarse lo que no les

pertenece, pisotear la dignidad ajena, apelar para conseguir la realización de sus maquiavélicos planes, á todos los medios que á su alcance se hallen, sin reparar en nada absolutamente y ver si puede conseguirse la divinización de uno mismo, cosa que ya intenta el Sr. Más en uno de sus *bien redactados* escritos. ¡Por Dios, señor maestro laico, por Dios! ¿Dónde vamos á parar? Fíjese, fíjese en las últimas consecuencias que de esa doctrina se desprenden y se cerciorará de lo tantas veces afirmado por nosotros, es á saber: que ustedes progresan, sí, como el cangrejo, hácia atrás; retroceden nada menos que 18 siglos y resucitan las doctrinas profesadas por el prostibulado imperio romano.

¿Y predicando usted estas doctrinas aún hay en Almansa quien se atreva á llamarle *anarquista*? No señor; yo protesto enérgicamente contra tal acusación; llamar á usted anarquista, es hacerle demasiado favor. En mi sentir y hablando exclusivamente en el terreno de las ideas, es usted padre y engendrador de anarquistas.

Por lo demás en esas escuelas que ustedes llaman laicas y que yo, empeñado en dar á las cosas su verdadero nombre, apellido ateas, ¿qué regla de costumbre dan ustedes á los jóvenes para que mañana sean dignos esposos, buenos padres de familia y honrados ciudadanos? Les hacen aprender, sí, la Gramática, la Aritmética, la Geografía, etc. y de la ciencia que ha de influir directamente en su manera de ser, que les ha de proporcionar la tranquilidad ó el desasosiego interior, que les ha de producir la felicidad ó infelicidad, que, finalmente, les ha de hacer buenos ó malos, de esa ciencia, digo, ó nada absolutamente les enseñan ó les hacen aprender cuatro mentiras y seis absurdos, que, entre todo, suman diez aberraciones, síntesis y compendio de esa moral que ustedes llaman *universal* y que realmente le falta muchísimo para ser *particular*.

Una vez que esto han hecho, salen los maestros de sus clases muy satisfechos de haber constituido la ciencia y haber proporcionado un gran beneficio á la humanidad, cuando en realidad, lo que han hecho ha sido desacreditar la ciencia, atrofiar aquellas tiernas inteligencias que buscan el sabroso pan de la ver-

sublime como rápida en la Grecia. En la Edad Media, las comunidades religiosas se encargan de llevar el estandarte de la ciencia, hasta que emitiendo otros elementos el afán de enseñar, se crean las sociedades sabias independientes del poder eclesiástico y político; sucesivamente, se van creando las universidades y á medida que la civilización avanza, los focos científicos aumentan, la organización cambia tomando un carácter libre y la enseñanza, patrimonio de la inteligencia y la voluntad, va revestida del espíritu de libertad, que ambas facultades necesitan.

Pero concretándonos á nuestra patria de primordial interés para este estudio de carácter concreto, la enseñanza se ve desarrollada en todos los períodos. Bajo la dominación goda existen en España escuelas en Sevilla, Mérida, Tarragona, Cartagena y sobre todo en Córdoba; se crean las escuelas de artes liberales donde se estudia el *Trivium* y *Quadrivium* con una especie de preparación en Geografía, Matemáticas, Música, Historia y Retórica, base y funda-

ciones, el Derecho (1) en sus ramos de Penal (2) Civil, Político y Procesal, y no desconoció las ciencias, la industria, la litera-

(1) El derecho egipcio influyó en el greco-romano. La ley de los 12 es una copia del Derecho Egipcio—Carlos Mendoza.—Hist. de la Civil. Part. 2.ª Lib. 1.ª—Cap. 1.ª—Art. 3.ª § IV.

(2) En el derecho Penal, el perjurio era castigado con la pena de muerte; la calumnia con la pena señalada al delito acusado; el homicidio con la pena de muerte; el parricidio efectuado en la personalidad del hijo, con la permanencia durante 3 días y 3 noches del padre abrazando el cuerpo del hijo muerto; cualquiera otra clase de parricidio con la pena de quemar vivo al parricida; á los monederos falsos, falsarios y defraudadores, se les cortaban las manos; al espía se le cortaba la lengua; la violación se castigaba con la mutilación; el adulterio con mil latigazos al adúltero y á la adúltera se le quitaba la nariz, etc., etc.—Sin embargo, efecto de la costumbre y del estado de civilización, un hecho que nuestro código penal (Arts. 515 al 520) castiga como delito, en Egipto era tolerado. Referirnos al robo, pues el ladrón se *matriculaba* y con este solo hecho podía robar; siendo preciso que el objeto robado se depositase en manos del *Director*, el cual lo entregaba á su dueño mediante el pago de la cuarta parte de su precio.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—Dominica XVI después de Pentecostés, Nuestra Señora del Puig, de la Consolación y del Consuelo, San Antolín y San Estéban rey.

La misa y oficio divino son de Nuestra Señora del Puig con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la *Colegiata*.—A las nueve menos cuarto la Conventual y por la tarde el Santo Rosario á la Virgen.

En *San María*.—A las ocho y media Tercia y misa mayor.

En *las Capuchinas*.—El Apostolado de la Oración y Cofradía del Corazón de Jesús, celebra la función mensual con misa de comunión general á las siete y á las cinco de la tarde, los ejercicios con manifiesto.

En *las Agustinas*.—Fiesta solemne en honor de la Madre del Consuelo, por la Cofradía de la Santa Correa; siendo la misa de comunión á las siete y media y á las diez la solemne cantada por las religiosas en la que predicará, el Doctor D. Agustín Cervero, Canónigo de la Colegiata; por la tarde prosigue el Novenario bajo la augusta presencia de Jesús Sacramentado, predicando D. Luis Simó, Pbro, Coadjutor de Santa María.

En las demás iglesias, los de costumbre.

dad y burlarse de la inexperiencia de la juventud que acude á dichas escuelas.

El desarrollo armónico de todas las facultades del hombre es el fundamento y la piedra angular sobre que descansa el colosal edificio de la Pedagogía; no lo olvide usted, señor Profesor. Desarrollar la inteligencia, sí D. Justo, pero sin desatender al corazón; ese, ese es el que ha de encauzarse principalmente; y no intente usted hacerlo prescindiendo de la moral católica, porque en este caso, indudablemente, labraría usted la infelicidad de toda una generación, en vez de su bienestar moral y material, que es, en sentir de todo el mundo, lo único que debe proponerse todo buen pedagogo.

¿Estamos, D. Justo?

FERNANDO SACCIRS.

FOTO-TOPOGRAFIA SILVESTRE

EL VERGONZANTE

«Aquí, el que no es esclavo de las sectas, se muere de hambre». Yo mismo he oído esto en mis escursiones, señor Director. Y me paré hasta ver el fondo de la cañería de la garbanta, por ver si descubriría animosidad contra los ricos; y encontré un buen corazón.

Sus lamentos eran justificados. El sello indeleble del perfecto católico, se notaba en su fisonomía y en todos sus actos, siendo como dicen los marinos inabordable á las tentaciones de las sectas. Decía que, cansado de llamar á todas las puertas públicas, acudió á sus correligionarios, de posición social más desahogada; y doloroso es confesarlo, pero muchos no le favorecieron y otros le daban de mala gana la mitad del valor de los mandados que el pobre hacía. La vergüenza enrojecía sin embargo sus mejillas cuando tenía que pedir una limosna y pasaba días enteros sin comer, escudándose ni demacrado y rogando á Dios por los ricos que, podían remediar necesidad tanta, con lo superfluo de su mesa.

Los buenos católicos no se desesperan aunque se mueran de hambre: pero ¡cuántas necesidades pasan los que no tienen costumbre de pedir!

Y ¡cuántos que no parecen pobres lo son! ¡Cuántas necesidades de levita!

Porque, es verdad, que la caridad de muchos ricos es inagotable; y, hasta abusan de sus buenos sentimientos, los pobres de oficio: pero, ¡cuántos hay también que no hacen todo lo que deben y Dios les manda? ¡Cuántos que en vez de buscar pretextos para ser pródigos con el necesitado le escatiman sus dádivas ó las publican por envanecerse!

No basta ver una persona aseada y una casa limpia para que, la virtud de suyo alegre, permita descubrir la necesidad. No bastan los cargos honoríficos sino hay bienes raíces: por que hay establecimientos benéficos como el de las Oblatas, por ejemplo, donde el aseo y pulcritud en todo, no deja ver las grandes necesidades que sufren. Hay que ser muy listo, para descubrir ciertas necesidades que no se ven.

Como efectivamente las circunstancias son muy difíciles y no es holgazanería en muchos, sino falta de trabajo en jornaleros, en industrias, en profesionales, etc. etc, tiene razón en decir el que vé, que la mayor parte de los empleados son de la cáscara amarga. «Y los particulares también como vengo observando hacen en la partida de los Angeles con las Oblatas. Aquí, el que no es esclavo de las sectas, se muere de hambre.»

Yo no digo lo que oí al pobre católico atribulado; pero lo que sí digo, es, que necesitan sacrificarse un poquito más algunos ricos, si quieren conservar su vida y su fortuna; porque el mal crece por las malas doctrinas y por el egoísmo de algunos ricos y es preciso que los pobres, sean todavía más sufridos y los ricos más caritativos.

Unidos por la fe ricos y pobres
Podremos conjurar aún tanto mal;
Sin fe castigará á pobres y á ricos
La tea y el puñal.

FRAY CANELLES.

Tiene perfecta aplicación á esta ciudad de Alicante y á su provincia, las consideraciones que se deducen del siguiente artículo que tomamos de «La Unión Católica»:

LA CUESTIÓN DE LAS CÉDULAS

Como este asunto ha dado tanto ruido, y con razón, por los mil abusos, tropelías é incidentes que se verifican, y como afecta á los intereses del vecindario de Madrid, vamos á dar cuenta de una disposición importante del Delegado de Hacienda, de la cual ha acusado recibo el arrendatario.

Hé aquí el contenido de dicha disposición:

«Que el arrendatario haga que acto continuo cese toda gestión de sus agentes ejecutivos dirigida contra contribuyentes que se hayan provisto de cédulas conforme á lo declarado en las hojas, aunque el Arriendo crea que les corresponda de categoría superior, y también contra aquellos á quienes se les haya expedido de categoría inferior á la que regula la declaración que suscribieron.

«Que el contribuyente tiene perfectísimo derecho á proveerse de la cédula que corresponde á los conceptos que declaró en el padrón, sin que el Arriendo pueda oponerse en ningún caso á este deseo expreso del interesado.

«Que el Arriendo está facultado para recaudar, con los recargos de instrucción y previo cumplimiento de los requisitos de la ley de 12 de Mayo de 1888, las cédulas de los contribuyentes que, terminado el período de cobranza voluntaria, no se hayan provisto de ellas, con arreglo á la declaración que hicieron:

«Que aunque es innegable el derecho del Arriendo á investigar si los contribuyentes han declarado las circunstancias que les obligan al impuesto, y en el caso de haber incurrido en inexactitud,

producir la correspondiente denuncia ó expediente de defraudación ante la Administración de Hacienda, carece en absoluto de facultades para conminar por sí con responsabilidades y multas, y menos para exigir las por la vía de apremio, bien entendido que toda exacción realizada en esta forma habrá de estimarse ilegal y dará lugar al oportuno expediente para depurar y exigir las responsabilidades que procedan:

«Que si denuncian nuevas quejas por el concepto expresado y la Delegación comprueba la exactitud del caso, exigirá las responsabilidades consiguientes, conforme á las condiciones del contrato.

Si se cumplen por el arrendatario y sus agentes estos mandatos del Delegado, se evitarán muchos de los perjuicios y abusos que se vienen cometiendo con escándalos repetidos, contra los cuales se ha levantado una voz unánime.

Ahora vamos á tratar de otro punto que también tiene interés. Se está ya en el segundo período, en el de la expendición de cédulas, el período de cobranza voluntaria y sólo se han establecido cuatro horas para el reparto á domicilio y otras cuatro para el despacho.

Esto parece muy poco tiempo, y puede ocasionar el abuso de que irremisiblemente trascurra el plazo sin que muchas personas hayan podido obtener su cédula, con lo cual se echarán encima el procedimiento de apremio y los recargos.

Son muy pocas horas, repetimos, para que en el espacio de los tres meses que marca la Instrucción de 1884, se pueda verificar la recaudación sin apremios.

En cualquier dependencia del Estado hay más de cuatro horas de oficina.

De todos modos, por lo menos deberían establecerse ocho horas para el despacho, y ocho para el reparto, teniendo en cuenta que por la tarde debe prolongarse el despacho á dar tiempo á que las clases jornaleras, y sin perder un día, puedan surtir de la cédula.

Cabos sueltos

Vivimos de milagro.

A nuestro estimado colega de Bilbao «La Cantabria», se le ha impuesto una fuerte multa, el máximo de la ley, por el solo hecho de haber denunciado los garitos de aquella ciudad donde se juega á los prohibidos, y la inmoralidad de exhibirse figuras de cera en un gabinete reservado para uso de los de la moral universal.

Por este sistema liberal, la vida es un soplo.

Si la prensa católica ha de presentarse ante los Poncios, ni más ni menos como lo hacían ante su señor los súbditos del Shah de Persia, medrados estamos.

Pero... adelante, que combatimos por la gracia de Dios y las contrariedades alientan á los que á su servicio se consagran.

Búrgos es patria del Cid Campeador, esto lo saben hasta los niños de la escuela laica, pero que en Búrgos no exis-

ta un monumento á la memoria del legendario héroe castellano, esto no todos lo saben.

Pues bien: «El Porvenir Español», que propuso la erección de una estatua á la memoria del ilustre burgalés, se arrepiente de lo dicho, ya no quiere estatua, y dice:

«El matador de toros *Espartero*, va á ser objeto de que el buril del artista esculpa sobre la piedra que ha de respetar los vendabales, la abigarrada figura de un diestro con su taleguilla y su moña, ostentando como trofeo el trapo engañador y el estoque *tauricida*.

¿Qué inscripción se va á colocar en los frontales de su pedestal?

¿Qué dístico ha de justificar la concepción de ese premio solo debido á los *grandes hombres*? No lo sabemos, acaso la estadística que un fanático ha logrado recopilar de los volapiés, los quites, los pases de muleta y otras heroicidades por el estilo, que es lo único que ha logrado dejar á la posteridad»

Bajad de vuestros chapiteles, estatuas de Colón, de Cervantes.... vosotros no podéis estar al nivel de todo un matador de toros á quien vais á tener *vis á vis* dirigiéndolos su altiva mirada y en actitud de desplegar su capote, burlando vuestra sorpresa con una *verónica*, ó cualquiera de esas *suertes* que le han proporcionado su grandioso catafalco.

Y lo bueno del caso es que tiene mucha razón «El Porvenir Español» y le aplaudimos.

Noticias locales y regionales

Por la comandancia de la Guardia civil de esta capital, se cita al paisano Sixto Lopez Lillo, vecino de San Vicente, para que responda en la sumaria que se le sigue por injurias á dicho instituto por medio de la prensa.

Habiendo terminado la cobranza á domicilio de las contribuciones correspondientes al primer trimestre del actual año económico 1894-95, ha quedado abierta desde el día de ayer la cobranza por espacio de diez días, en la oficina recaudatoria voluntaria de esta zona, instalada en la calle de la Virgen de Belén, núm. 21, principal.

Llamamos la atención del público en general y de los médicos particularmente, acerca del anuncio inserto en la carta plana, relativo á los acreditados baños de Alhama de Murcia.

Esta tarde tendrá lugar en nuestro circo taurino la anunciada corrida de toros que el gremio de barberos peluqueros ha organizado con tanta brillantez como éxito.

El pedido de localidades, es numeroso y la plaza se verá mañana completamente llena.

La banda del regimiento de la Princesa amenizará la función.

La presidencia está encomendada á

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO

La única solución de las cuestiones sociales.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que, desterrados los odios y sus causas, reineis por la humildad y la caridad en los corazones de todos.

PROPÓSITO

La difusión cada vez mayor de buenas doctrinas al alcance del pueblo y de buenos ejemplos de fraternal amor y paciencia.

Pureza de alma y cuerpo.

Máxima. «Más que angélica fué la pureza de María: si quieres agradarle, ofrécele en cuerpo casto un alma pura.»

(San Bernardo.)

tura, arquitectura, escultura y en parte la pintura; Asiria y Babilonia conocieron la Literatura (1) las ciencias, sobre todo las Matemáticas, adquiriendo gran vuelo desde Ur, Seppara y Babilonia centros del saber; la industria alcanzó crédito en el terreno de la Metalúrgica y la arquitectura, escultura y pintura, no fueron olvidadas según modernamente se ha sabido gracias á las exploraciones de Botta, Layard, Mue Dicufoy y otros.

Fenicia, no merece tampoco ser olvidada en este bosquejo histórico, pero vosotros, ilustres profesores de este centro y vosotros, aventajados alumnos de este Colegio, todos tan bien ó mejor que yo, por la relación que tuvieron con nuestra patria, sabéis el desarrollo de la artes industriales y comercio fenicio, y á nadie de los que aquí estamos reunidos, se le escapa de la memoria el recuerdo de la estatua del *Sacerdote*

(1) Sirva de prueba el descubrimiento de M. Layard en Assur-ben-pal.

de la Paloma descubierta en Chipre, tipo del arte ecléctico—egipcio asirio—griego y honor hoy del Museo de Nueva-York. La ciencia se cultiva en la China al lado del astrónomo Cochein-ting; en la India produciendo maravillosos métodos para los cálculos astronómicos y grandes inventos en el Algebra, hasta el extremo de dar lugar á que el ilustre Schlegel, califique aunque á nuestro entender con no muy buen acierto al pueblo Indo «del más ilustrado é instruido entre los antiguos y si para no concretar tanto, miramos en aplicación general, las producciones de la humana actividad, encontraréis ciencia en la América Antigua, descubriréis ciencia en Persia y Media mezclada con la religión y veréis ciencia en la Magna Grecia.

La ciencia pues, señores, se ve en todas las edades y en todos los períodos de la historia. Ahora bien, ¿cómo se propaga? ¿cómo se efectúa su enseñanza? En la antigüedad se encuentra la enseñanza estrechando bajo todos aspectos al maestro con el discípulo dando lugar á una cultura tan

las bellas y simpáticas señoritas de Hernandez, Sellés, Palazor y Sansano. Las moñas y banderillas destinadas a esta corrida son de lujo y hemos tenido ocasión de admirar algunos pares contruidos con verdadero arte y elegancia. Todo, en fin, hace presumir que se ha de pasar una tarde deliciosa y entretenida en nuestra plaza de toros.

Encarecemos a nuestros lectores, no dejen de proveerse de su cédula personal del presente año económico, cuyo período voluntario espira dentro breve término, puesto que de lo contrario y según noticias que hemos podido adquirir, inmediatamente de finir dicho período, se procederá por la vía ejecutiva.

La sociedad económica de amigos del País de esta ciudad, ha empezado a repartir los diplomas y medallas concedidas a los expositores premiados en el último certamen de Bellas Artes y podrán los interesados pasarse por la secretaría de aquella sociedad para reclamarlos. Los diplomas son muy elegantes y honran al establecimiento tipográfico de D. Juan José Carratalá, donde se han impreso.

Por el secretario del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo de esta provincia, D. Manuel Martínez, se ha publicado un acuerdo de este tribunal, dictado en el recurso interpuesto por D. José Soler y Sanchez, como Presidente de la Sociedad anónima «Los Diez Amigos», solicitando que el Ayuntamiento de esta ciudad se encargue del alumbrado público por gas del barrio de Benalía a fin de que llegue a noticia de los interesados y puedan oponerse o apoyar la pretensión que ha deducido dicho D. José Soler Sanchez.

El jueves próximo llegará a esta ciudad, el distinguido publicista D. Rafael Alvarez Sereix. El egregio Marqués de Cerralbo ha regalado a la Sociedad económica de Amigos del País de esta ciudad, los dos bronces, que había remitido como premios para la Exposición de Bellas Artes facultando al señor Presidente para que dé el destino que crea conveniente a dichos objetos de arte. En la partida rural de la Humbría, del término de Alcoy, se ha quemado una pila de 6.000 haces de sarmientos, poniendo el fuego en inminente peligro la casa de labranza inmediata al sitio del siniestro. También se ha incendiado el monte Sotarroni del mismo término municipal causando inmensos perjuicios, afortunadamente no se tuvo que lamentar desgracia alguna personal, a pesar de las muchas casas de campo existentes en la zona de terreno damnificado. Al parecer estos siniestros son casuales. Se ha encargado interinamente de la presidencia de la Económica de Amigos del País de esta ciudad por ausencia de D. José García Soler, nuestro estimado amigo D. Ricardo Sanchez y Palacios.

Dice «El Día»: «En Valencia se ha dictado auto de procesamiento y de prisión contra un conocido banquero de aquella capital. El Juzgado pide que dicho señor deposite un millón seiscientos mil francos, a las resultas de la responsabilidad subsidiaria, y 5.000 pesetas como fianza carcelaria.»

Los jóvenes católicos valencianos tienen en proyecto un magnífico plan de batalla contra las malas lecturas. Trátase de constituir una brillante legión de animosos y entusiastas propagandistas, puestos bajo la tutela de la Virgen de los Buenos Libros, cuyo propósito es reparar publicaciones sanas y recoger papeles perniciosos para inutilizarlos. Otra de las obras que los católicos valencianos intentan realizar, es la creación de una sociedad de abogados católicos que persigan judicialmente a la prensa impía, con lo que ganarían mucho la Religión y la Patria.

Noticias generales

UN RAYO INOFENSIVO

En la madrugada del sábado, y durante un fuerte aguacero que acompañado de relámpagos y truenos descargó en la Coruña, ocurrió en el mar un caso verdaderamente singular y casi milagroso, a unas tres millas de la torre de Hércules.

En una de las lanchas de Murgados, que se dedican a la pesca cayó la primera chispa eléctrica de la tormenta; y rompiendo primero la vela de la pequeña embarcación anduvo después paseándose por entre los diez hombres que tripulaban ésta, dejándolos ilesos a todos, por una de esas casualidades rarísimas, y ocasionando en el casco de la lancha varios agujeros a flor de agua.

Uno de los tripulantes de la citada lancha, sin haber sufrido daño alguno, perdió el conocimiento con el susto que experimentó y tuvo que ser conducido al Hospital de Caridad, en donde se le hizo volver en sí.

La fortuna de los diez marineros estuvo en que, además de resultar ellos ilesos, fueron a flor de agua los agujeros que la chispa produjo en la embarcación, pues si llegara a ser en la parte baja de la misma, en este caso hubiera sido casi seguro é inevitable un naufragio.

La «Revue Diplomatique», recogió en su último número el rumor del próximo regreso a España del Sr. Ruiz Zorrilla:

«El jefe de los republicanos progresistas—decidido por recientes desgracias de familia, y desengañado de la política española, está decidido a volver a su patria para consagrarse a estudios jurídicos y literarios, lejos de la capital y absolutamente retirado de la efervescencia de las pasiones políticas.»

Nada tiene de particular que diecinueve años de infructuosa lucha hayan cansado al jefe de los progresistas; pero, aunque muchas veces se ha dicho que se retiraba a la vida privada, la noticia no se ha confirmado, y ahora nada se ha dicho en España que confirme los rumores acogidos por la «Revue Diplomatique».

Ha sido denunciado nuestro estimado colega de San Sebastián «El Fuerista», diario católico por su artículo «Recuerdo sangriento».

Lamentamos en el alma este contratiempo de «El Fuerista», y esperamos pronto su absolución libre sin costas.

Ha fallecido en Madrid repentinamente en la calle de las Provisiones, núm. 14, principal izquierda, Antonia Moreno Castell, de cuarenta y ocho años, viuda, de profesión cigarrera.

Avisado por la Delegación de vigilancia del distrito el Juzgado de guardia, se personó este en el lugar citado, hallando en poder de la muerta y en la habitación 22.000 pesetas en metálico, la mayor parte en oro, en onzas de Carlos III.

Todo un tesoro en peluconas, fruto de la economía de la cigarrera.

La distinguida escritora católica señora Rodríguez de Ureta, Directora de la notable revista «La Semana Católica», de Barcelona, ha recibido una nueva prueba de la gran estima en que son tenidos sus merecimientos literarios en la corte pontificia, con la siguiente carta: «Las atenciones que usted ha tenido para con Su Santidad y conmigo al enviarnos un ejemplar de su novela «El Difamador», merecen expresivas gracias y al dárselas, me es muy grato añadirle que el Padre Santo le ha otorgado gustoso una nueva bendición apostólica. Deseo que Dios Nuestro Señor la conserve por muchos años y siga usted trabajando para proporcionar buenas lecturas a la juventud y merecer los premios y favores celestiales que le desea su afectísimo capellán, M. Cardenal Rampolla.—Roma 24 Agosto 04.»

La renta de Lotería que durante el ejercicio de 1892-93 ascendió a 30 millones 569.480 pesetas, solo ha producido en el año que acaba de finar en Junio último, 25 millones 480.328 pesetas.

Es decir, ha cerrado en baja de pesetas cinco millones ciento sesenta y un mil ciento cincuenta y dos.

La baja esta to más notable si se tiene presente que el Tesoro se guarda bonitamente de todos los premios el 1 por 100, lo cual representa algunas pesetas al cabo del año en sus treinta y cinco sorteos.

La prensa de París publica la ley para perseguir los vinos artificiales y toda clase de mezclas que se venden con el nombre de vinos, cuando, en realidad, son verdaderos venenos.

El 24 del actual comenzó a regir dicha ley, y castiga con una pena mínima de tres meses de prisión y multa de 50 francos a los que vendan vinos adicionados con agua ó alcohól. La pena máxima será el importe de la indemnización de daños y perjuicios, cuando éstos excedan de 50 francos.

La mera tenencia en los almacenes de los referidos vinos adicionados, se castiga de seis a diez días de prisión y multa de 16 a 25 francos, con el comiso de la mercancía, que se la utilizará en el caso de resultar nociva para el consumo.

El laboratorio municipal es el encargado de girar estas visitas a las tabernas y almacenes de vinos.

A fin de evitar las dudas que han surgido en algunas provincias acerca de la fecha en que ha de empezar a regir el real decreto de 13 del actual que regula la forma de tributar los que se dedican al ejercicio de la profesión de médicos y cirujanos la Dirección general de Contribuciones é Impuestos participa a las delegaciones de Hacienda que la referida soberana disposición deberá ser aplicada en el presente ejercicio, a cuyo efecto se suspenderá todo procedimiento para hacer efectivas las cuotas que con arreglo al sistema anteriormente establecido hubiesen sido señaladas a la mencionada clase hasta tanto que se reciban en estas oficinas de Hacienda las patentes especiales. Estas serán enviadas en la primera quincena del presente mes de Septiembre.

BIBLIOGRAFÍA

Hemos recibido un folleto elegantemente impreso en la tipografía de don Antonio Reus, titulado «El Arte de la música», Estudio histórico por D. Ernesto Villar Miralles.

El lunes nos ocuparemos detenidamente de este opúsculo, que ha sido recibido por el público con marcadas muestras de benevolencia.

También hemos recibido, con galante dedicatoria, la Memoria acerca del estado de la Escuela de Comercio de Alicante, durante el curso de 1892-93, escrita correctamente por D. Rafael Campos y Vassallo, secretario del establecimiento.

AVISO

Desde el 1.º de Septiembre, empezó a salir un coche diario de la Posada de Pedro Ramis, situada a espaldas de la fouda de Roma, el cual, a precios económicos, conduce viajeros de Alicante a los Baños de Busot y vice-versa.

COLOCACIÓN

La desea en cualquier almacén de encargado, ó en alguna fábrica aunque sea con un modesto sueldo; ó en otra cualquier parte en donde pueda ganar el sustento de su familia, pues es persona muy decente, instruida y tiene buenas referencias; la perso a que desee utilizar sus servicios, puede dirigirse a la calle de Alvarez, número 27 y preguntar por Narciso Birlain.

PIANOS

Armoniums, pianos a masubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pintado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO PALCO
11, CONSTITUCIÓN, 11

ESTÓMAGO Para curar sus males tomar el bicarbonato de sosa químicamente puro, que es soluble, no irrita el tubo digestivo y calma el dolor, el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan, producen dolores y trastornos gástricos é intestinales.

Caja, 2 y 4 reales. Depósito central: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, núm. 11 Madrid.

En esta capital: En la farmacia del señor Soler.

HORCHATERIA

DE ANTONIO LOPEZ JERÉZ PASAJE DE AMÉRIGO

En este establecimiento, cuyo decorado y comodidad no deja nada que desear, pues sin duda alguna se halla a la altura de los mayores de su clase, se sirven exquisitos helados de todas clases, siendo especial y tal vez sin competencia, su riquísima horchata de chufas que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento.

Además de las numerosas clases de helados que se expenden en la horchateria, se sirven también los ricos chocolates elaborados por lo mismo López Jeréz, los que son de elaboración especial de la casa.

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BANO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estra y bolsas.

Variedad en artículos para escritorio, a precios reducidos.

LUZ ELÉCTRICA

Ampliada la fábrica de electricidad con la gran batería de acumuladores para poder suministrar cuanto corriente se solicite, esta Empresa ha acordado dar las mayores facilidades posible para que el público en general pueda

utilizar esta clase de luz con las mismas ventajas que las demás conocidas. Al efecto, ha establecido tarifas especiales para suministrar la electricidad por contador y a forfait, siendo de su cuenta todos los gastos de instalación, de modo que el abonado solo ha de satisfacer un tanto mensual.

Para más pormenores, dirigirse a la administración de la Sociedad situada en la misma fábrica, donde facilitarán cuantos se deseen.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante, Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

COLEGIO

DE SANTA TERESA DE JESÚS (P. E. G. O.)

El sesenta por ciento de Sobresalientes y Notables en los últimos exámenes de prueba del curso.

1.ª y 2.ª enseñanza y carreras especiales. Gran edificio, con oratorio, gimnasio, gabinetes de Física é Historia Natural.

Gimnasia, Equitación, Dibujo, Pintura y Música.

Pídase el Reglamento al Director.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE SAN BUENAVENTURA

bajo la dirección espiritual

de los Rdos. PP. Franciscanos.

COCENTAINA

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá a los alumnos.—Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Panecillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

EL AMOR CRISTIANO

Libro en prosa y en verso, dedicado a los niños, a los jóvenes y a todos los hombres de buena voluntad, por D. Miguel Amat y Maestre, doctor en derecho civil y canónico, con un prólogo de D. José María Martínez y Tortosa.

Se vende el texto de esta obra, en la imprenta de los Sres. D. Manuel y Vicente Guijarro, Plaza del Progreso, 5, donde se ha editado, al precio de dos pesetas. Tan luego se terminen los grabados ó láminas, que han de adornar la obra, se entregarán, a los que ahora compran el texto, sin abonar nada.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

Madrid 1.º (6'17 t.)

En algunos distritos de la provincia de Oviedo, importantes elementos políticos acudirán al retraimiento en vista de la presión oficial á favor de determinados candidatos propuestos por el Gobierno.

Madrid 1.º (7'15 t.)

Se repiten en las provincias vascongadas los meetings electorales tradicionalistas.

Al que tendrá lugar mañana en Oyarsma se le dá importancia. Será presidido por D. Tirso Olazabal.

Se ha reconcentrado la guardia civil en aquella población.

Madrid 1.º (7'43 t.)

No se ha alterado el órden público en Lillo.

La escitación que reina en aquella población contra el reparto de consumos, hace temer un motín.

En muchos pueblos de la provincia de Zaragoza los agentes recaudadores de la contribución, van auxiliados por destacamentos de soldados.

ALICANTE

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO, Plaza del Progreso, 5.

COLEGIO LUCENTINO
DE
SAN LUIS GONZAGA
DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
LABRADORES, 14.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.
Con la debida separación e independencias tiene establecidas:
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.
Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.
Carrera de Comercio, a cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.
Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, a cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.
Preparatorio para las carreras de Ciencias e ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., a cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.
Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.
Para más detalles, pidáse reglamentos a la Administración de este Establecimiento.

NO MAS CANAS
TINTURA INGLESA INSTANTANEA
LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DERRAMAR antes de su aplicacion. — Se garantizan los efectos.
CASA BEHNOLD, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris. En todas Farmacias, Perfumerías y Casas de España.

APOTECIS DE CRISTOBAL COLÓN
Magnífico como en colores de gran tamaño. Se vende a 3 pesetas, en la Administración de este diario, Mayor, 63.

Dr. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, ENBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, E.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables algeribiles; 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos propensos a congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTISMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

LOS NIÑOS ENGRUESAN

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE

EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA,

LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS,
LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES
EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE
TOMAN LA EMULSIÓN DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL
SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

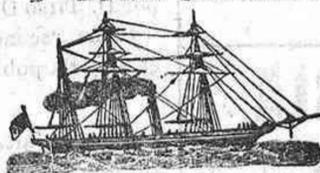
Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York.
Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.
Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

IBARRA Y COMPANIA.—SEVILLA

LÍNEA REGULAR

BI-SEMANA

DE GRANDES VAPORES



ENTRE
BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPANIA.

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 300.—Cabo Torosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Orreaga de 2300.—Cabo Crens de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silheiro de 1500.—Isla de 1500.—Ibizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luz de 500 y C. b. Santa Maria de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Norte de Francia.
Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Gatte y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamós y los principales puertos de Italia.
Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO, Calatrava, 12.

BAÑOS TERMALES DE ALHAMA DE MURCIA

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN SIDO PRESENTADAS SUS PRODIGIOSAS AGUAS
Aguas sulfatado cálcicas de 45° centígrados de temperatura

DOS TEMPORADAS OFICIALES:
1.ª Del 10 de Abril al 10 de Junio.—2.ª Del 10 de Septiembre al 10 de Noviembre

SITUACIÓN DE LOS BAÑOS.—Está situado el establecimiento en una de las más bellas regiones de la provincia de Murcia, en el centro de la villa de Alhama, con estación en la línea férrea de Murcia á Lorca, á diez minutos de ella y con estación telégrafica dentro de la población. El viaje es, por tanto, cómodo y económico.

Indicaciones de las aguas de los baños de Alhama de Murcia

INDICACIONES PARTICULARES: Están especialmente indicadas para combatir con éxito indudable todas aquellas alteraciones de nutrición de los tejidos y funciones orgánicas que la Patología designa con el nombre de diátesis reumática, y cuyas diversas manifestaciones radican tan pronto en las articulaciones, como en los músculos, nervios, tejidos fibrosos, mucosos, óseos y parenquimatosos de los órganos, expresándose en forma de reumatismos diversos, artritis, gota, neuritis, parálisis, gastralgias, enteralgias, dispepsias reumáticas y metritis de igual índole.

INDICACIONES GENERALES: Están igualmente recomendadas desde muy antiguo como las mejores.—Teniendo comprobada su eficacia en más de 6.000 enfermos—para combatir con seguridad las afecciones siguientes del sistema nervioso.

DEL CENTRAL: En las crónicas, reumáticas ó congestivas; en las producidas por focos hemorrágicos, después de disipados los primeros síntomas de la inflamación de la sustancia cerebral. En las mielitis y meningitis medulares no escleróticas, y sobre todo en las por bruscos enfriamientos, en la parálisis infantil y diversas paraplegias. En las neurosis, isterismos en sus diversas formas, corea ó baile de San Vito y epilepsia.

DEL PERIFÉRICO: En las contracturas y convulsiones espasmódicas, parálisis periféricas, sensitivas y motoras y en las diversas neuralgias.

OTRAS AFECCIONES: No es menos notable la acción curativa de las aguas de Alhama de Murcia en las contusiones, dislocaciones, fracturas y heridas por armas de fuego y blancas con retracciones musculares y tendinosas y en las anquilosis incompletas.

Advertencia importante.—Conviene hacer presente al público en general y á los señores médicos en particular, que el establecimiento de Alhama cuenta además con un nuevo manantial de aguas sulfurosas, perfectamente analizadas y clasificadas como sulfurosas sódicas bicarbonatadas alcalinas frías; que desde há pocos años lo viene explotando con entera independencia de sus aguas termales y con excelentes resultados en aquellas afecciones que dependen del herpetismo y escrofulismo, sobre todo en sus manifestaciones en la piel, mucosas de los ojos, nariz, oídos y aparato respiratorio, úlceras crónicas, sarna, metritis y desarreglos menstruales.

INSTALACIÓN: Completa. La hidroterapia posee todos los aparatos necesarios para la más completa aplicación de las aguas, y el servicio de fonda y habitaciones es esmerado, confortable y económico: Salas de recreo y para juegos de tresillo y otros licitos, periódicos y piano. Magníficos huertos y paseos alrededor de la población.

Médico-Director: DR. RECAREDO PEREZ BERNABEU. (1)
Administrador: DON JUAN MARTINEZ. (2)

(1) Reside fuera de temporadas oficiales en Alicante, Navas, 14, pral. Consulta de 8 á 9 de la mañana.
(2) Reside habitualmente en el mismo establecimiento.

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS
IMPORTANTISIMO

Todos cuantos á la Fotografía se dedican saben que sin previo estudio no puede hacerse un cliché fotográfico y que con pesetas 20 es imposible la adquisición de aparato alguno ni de medianas condiciones que permita hacer nada de provecho.

CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO
FERNANDO RUS.—San Pablo, 68, y Espalter 10.—BARCELONA

Nota.—La casa FERNANDO RUS es la más importante de cuantas en España se dedican á la venta de aparatos, artículos y productos químicamente puros para la Fotografía.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NOVELDA

FUNDADOR
D. Luis Calpena Avila,
CAPELLÁN MAYOR,
MAGISTRAL DE LA REAL BASÍLICA DE SAN FRANCISCO EL GRANDE DE MADRID.

La enseñanza de este Colegio está dividida en dos grandes secciones.
Sección primera

(1.ª y 2.ª enseñanza).—Comprende esta sección la "instrucción primaria, en sus tres grados de infima, elemental y superior.—2.ª enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller.—Estudio de idiomas.—Clases de adorno: Gimnasia, Música, Dibujo, Caligrafía, etc.
En el próximo curso recibirá gran impulso la Instrucción primaria.

Academia de estudios superiores

(Sección segunda).—Pueden cursarse en esta sección las carreras de DERECHO y FILONOMIA Y LETRAS.—Preparación completa para algunas especiales.—Profesorado de 1.ª enseñanza y otras.
En las dos secciones se admiten alumnos internos, melio-pensionistas y externos.—Cada sección tiene su Reglamento propio y disciplina especial.

El Sacerdote encargado de la dirección espiritual de los alumnos tiene su residencia en el Colegio.

Todas las dependencias se comunican con la Dirección por medio de teléfonos, timbres eléctricos y tubos acústicos. El edificio está preservado de los efectos de la chispa eléctrica por aparatos montados convenientemente.

Para más detalles, pidáse el Reglamento de la sección correspondiente.
Toda la correspondencia al propietario del Colegio D. JOSÉ MARÍA PARRA.

JARABE DE HIPOFOSFITOS VALLES
Es recetado por los médicos más eminentes para reforzar á los débiles, acelerar las convalecencias de todas las enfermedades y como el mejor reconstituyente para ancianos, mujeres y niños * De venta en las principales farmacias de España
DEPÓSITO: CARDERS, 3, BARCELONA.—J. URIARTE Y C.ª, agentes